Costa Rica

Por la compra de 4 llantas de las marcas Bridgestone o Firestone (únicamente en modelos y códigos participantes), el consumidor recibirá un bono económico de 30.000 mil colones. Y por la compra de 2 llantas de las marcas Bridgestone o Firestone (únicamente en modelos y códigos participantes), el consumidor recibirá un bono económico de 10.000 mil colones. El bono será entregado y/o aplicado conforme a los lineamientos definidos por Bridgestone y reflejado en el comprobante de compra (ticket y/o factura), de acuerdo con la mecánica establecida para la promoción. No aplica para compras mayores a 8 llantas, ni para modelos no participantes. Vigencia: del 01 al 30 de noviembre del 2026. Promoción válida únicamente en puntos de venta autorizados por de Bridgestone de Costa Rica S.A e identificados con la promoción mediante una manta o lona publicitaria exhibida en el punto de venta. Cada persona únicamente podría verse beneficiada por la presente promoción máximo una vez. A esta promoción le es aplicable el Programa de Protección de Golpes y Cortes gratis, no es acumulable con otros descuentos y/o promociones. En caso de coincidir esta promoción con otra dinámica, podrá elegir cuál de las dos promociones prefiere. Consulte productos, distribuidores participantes, así como el reglamento de la promoción e información general en la página web www.bridgestone.co.cr ; www.firestone.co.cr